

1/1 0360142 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 PV01

Resumen con  
vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN  
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2  
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110360142202307291DIGITAL

OCCBA-515206112407000PAVI010000

## Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

CIERRE ACTUAL 27-Jul-23	VENCIMIENTO ACTUAL 07-Ago-23	SALDO ACTUAL \$ 192.721,01	SALDO ACTUAL U\$S 64,50	PAGO MÍNIMO \$ 211.240,00
Límites		DE COMPRA \$ 2.500.000,00	DE FINANCIACIÓN \$ 0,00	DE ADELANTO S/L
				CUOTAS \$ 2.500.000,00
			Pesos	Dólares
<b>SALDO ANTERIOR</b>			<b>178.527,78</b>	<b>271,05</b>
SU PAGO EN PESOS			-176.954,82	
TRANSFERENCIA DEUDA 271,05 TC276,9500			75.067,30	-271,05
SU PAGO EN PESOS			-76.640,26	
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH			179.570,26	64,50
IMPUESTO DE SELLOS \$			2.844,19	
INTERESES FINANCIACION \$			180,58	
DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 180,58			18,96	
IMPUESTO DE SELLOS P \$			264,33	
DB.IMPUESTO PAIS 8%( 17576,25 )			1.406,10	
IIBB PERCEP-CORD 3,00%( 17576,25)			527,28	
DB.RG 4815 45% ( 17576,25 )			7.909,31	
<b>SALDO ACTUAL</b>			<b>192.721,01</b>	<b>64,50</b>
Total de cuotas a vencer		AGOSTO/23 \$14.747,76	SETIEMBRE/23 \$14.747,76	OCTUBRE/23 \$ 14.747,76
			NOVIEMBRE/23 \$14.747,76	DICIEMBRE/23 \$ 0,00
				ENERO/24 \$ 0,00
Tasas		TNA \$ 86,000 %	TNA U\$S -	TEM \$ 7,068 %
				TEM U\$S -
Otros períodos		CIERRE ANTERIOR 29-Jun-23	VENCIMIENTO ANTERIOR 10-Jul-23	PRÓXIMO CIERRE 31-Ago-23
				PRÓXIMO VENCIMIENTO 11-Sep-23

DETALLE

### Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
10-Jul-23	SU PAGO EN PESOS		-176.954,82	
10-Jul-23	TRANSFERENCIA DEUDA 271,05 TC276,9500		75.067,30	-271,05
11-Jul-23	SU PAGO EN PESOS		-76.640,26	

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripción CUIT Nro. 30-50000319-3

### Consumos Matias D Leibovich

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
22-Jun-23	MERPAGO*ELECTRONICAF C.02/06	020970	14.747,76	
29-Jun-23	SKYPE.COM/GO/BIL USD 6,50	653013		6,50
04-Jul-23	CARLOS PAZ TV 000000000986949	013619	4.900,00	
12-Jul-23	SKYPE.COM/GO/BILL USD 10,00	294013		10,00
15-Jul-23	NIC ARGENTINA	001746	855,00	
15-Jul-23	NIC ARGENTINA	009016	855,00	
15-Jul-23	NIC ARGENTINA	001751	855,00	
17-Jul-23	GITHUB, INC. USD 48,00	142390		48,00
18-Jul-23	MOVISTAR DA 000000523945772	008736	96.458,01	
21-Jul-23	FRUTTY EXPRESS SRL	611998	50.863,19	
23-Jul-23	ESER S A	110688	10.036,30	
<b>TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH</b>			<b>179.570,26</b>	<b>64,50</b>

### Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES
27-Jul-23	IMPUESTO DE SELLOS \$	2.844,19	
27-Jul-23	INTERESES FINANCIACION \$	180,58	
27-Jul-23	DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 180,58	18,96	
27-Jul-23	IMPUESTO DE SELLOS P \$	264,33	
27-Jul-23	DB.IMPUESTO PAIS 8%( 17576,25 )	1.406,10	
27-Jul-23	IIBB PERCEP-CORD 3,00%( 17576,25)	527,28	
27-Jul-23	DB.RG 4815 45%( 17576,25 )	7.909,31	
<b>SALDO ACTUAL</b>		<b>192.721,01</b>	<b>64,50</b>

## Cuentas

### CONSOLIDADO

<b>CC \$ 473-001722/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 15.321,69</b>
Intervinientes	
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)	
<b>CC \$ 473-001777/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000177726 Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 0,00</b>
Intervinientes	
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)	

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>360.669,41</b>
30/06		IMP.LEY 25413 30/06/23 00001	-59,41		360.610,00
03/07	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 06/23	-7.500,00		353.110,00
03/07	D	IVA TASA GENERAL	-1.575,00		351.535,00
03/07	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-225,00		351.310,00
03/07		IMP.LEY 25413 03/07/23 00002	-55,80		351.254,20
04/07	D 587	TR.NE2504944 URIEL HERNAN		250.000,00	601.254,20
04/07	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-521.130,00		80.124,20
04/07	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		80.089,20
04/07	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		80.081,85
04/07		IMP.LEY 25413 04/07/23 00003	-3.127,03		76.954,82
10/07	D 733	TRANSFERENCIA		100.000,00	176.954,82
10/07	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-176.954,82		0,00
11/07	D 587	TR.NE2441711 URIEL HERNAN		80.000,00	80.000,00
11/07	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-76.640,26		3.359,74
11/07		IMP.LEY 25413 11/07/23 00002	-459,84		2.899,90
12/07		IMP.LEY 25413 10/07/23 00002	-1.061,72		1.838,18
21/07	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP089 433774 9		21.679,00	23.517,18
21/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-130,07		23.387,11
21/07	D	REG REC SIRCREB F:21/07/23	-65,03		23.322,08
24/07		IMP.LEY 25413 24/07/23 00002	-0,39		23.321,69
28/07	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP089 488508 0		82.000,00	105.321,69
28/07	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-90.000,00		15.321,69
<b>SALDO AL 28 DE JULIO</b>					<b>15.321,69</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-879.026,72</b>	<b>533.679,00</b>	

**Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)  
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **JUNIO 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS <b>59,41</b>	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS <b>0,00</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS <b>0,00</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS <b>0,00</b>	IMP. NETO RETENIDO <b>59,41</b>
---	---	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **JUNIO 2023 \$ 0,00**

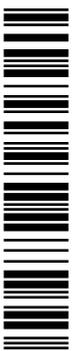
**Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)  
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **JULIO 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS <b>4.704,78</b>	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS <b>130,07</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS <b>0,00</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS <b>0,00</b>	IMP. NETO RETENIDO <b>4.834,85</b>
--	---	---	--	---------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **JULIO 2023 44,22**

**REGIMEN SISTEMA SIRCREB**  
 PERIODO 30/06/2023 AL 30/06/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 65,03

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>0,00</b>
SIN MOVIMIENTOS					0,00
<b>SALDO AL 28 DE JULIO</b>					<b>0,00</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-0,00</b>	<b>0,00</b>	

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

## Transferencias

### RECIBIDAS (información al: 28/07/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
10/07	LINK	20271196955 MORER, URIEL HE	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	100.000,00	CC \$ 473-001722/2
04/07	007	20271196955 URIEL HERNAN	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2504944 2504944		\$	250.000,00	CC \$ 473-001722/2
11/07	007	20271196955 URIEL HERNAN	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2441711 2441711		\$	80.000,00	CC \$ 473-001722/2
21/07	0017	0023214287919 FERNANDEZ DANIEL	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	21.679,00	CC \$ 473-001722/2
28/07	0017	0023214287919 FERNANDEZ DANIEL	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	82.000,00	CC \$ 473-001722/2

## Legales y avisos

### Tarjeta de crédito Visa Business

Cuotas a vencer:

Agosto/23 Setiembre/23 Octubre/23 Noviembre/23 Diciembre/23 Enero/24

\$14.747,76 \$14.747,76 \$14.747,76 \$14.747,76 \$0,00 \$0,00

De acuerdo a la Comunicación A 7198 del Banco Central de la República

Argentina, la Tasa de interés nominal anual sobre saldos excedentes a \$200.000

es de TNA 128,69%, TEM 10,58%, TEA 234,19%, CFTEA 332,87%. CFTNA 155,71%.

Para saldos menores a \$200.000 TNA 86%, TEM 7,07%, TEA 126,96%, CFTEA 171,42%.

Según la comunicación A 7767 del Banco Central de la República Argentina, a

partir de los cierres de Julio, la tasa de financiación será de TNA 86% para

saldos menores a \$200.000.

De acuerdo a la comunicación A 7559 del Banco Central de la República Argentina

para los resúmenes que registren consumos en moneda extranjera por un importe

total superior a USD 200 la Tasa de interés aplicable a la totalidad del saldo

financiado será la misma que resulta aplicable para saldos financiados

excedentes de \$200.000.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en

pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD

cubrirá la deuda en pesos.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de

Septiembre de 2023, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas

a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y

alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards

(Corporate, Signature Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y

Distribution): \$4.600,00 de 1 a 4 Tarjetas; \$4.300,00 de 5 a 9 Tarjetas;

\$3.500,00 de 10 a 30 Tarjetas; \$3.200,00 a partir de 31 Tarjetas Comisión de

Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$1.400,00. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$2.600,00. Uso de Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business y Purchasing la comisión por uso de cajero será Sin costo. Todos los precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Canales Alternativos de Pago: Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link.

Le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente. En el caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el mismo mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs. hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta, comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del año llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravíe su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.

Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: [asistenciasvisa@bbva.com.ar](mailto:asistenciasvisa@bbva.com.ar)

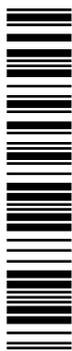
Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a [Visa Home Commercial Cards](http://www.visa.com.ar) y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos



automáticos: 30%.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA: 59.29%, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en\$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.0000000017222 LA SUMA DE \$ 192721,01 + U\$S 64,50

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*

## Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorratea entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar) e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

## Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar) e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

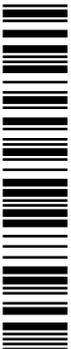
Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicacion.





**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:**

Le informamos que a partir del 01/10/2023 se aplicarán las siguientes comisiones: mínimo para depósitos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 330; cheques rechazados a n/cargo: \$ 915; cheques rechazados cargo o/bancos: \$ 975; mínima para la gestión de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 330; mínima para gestión de cheques Fecha Cierta: \$ 330; mínima para gestión de cheques Cámara Local será de \$ 330; mínima para la gestión de cheques de Valores Negociados: \$ 330; rescate de valores tanto de Cesión como de Custodia: \$ 450; cheques en Custodia: \$ 120; anulación de cheques (orden de no pagar): \$ 1.132; duplicado de comprobantes de operaciones: \$915; microfilm de cheques: \$915, certificación sobre intereses cobrados o pagados por rubro y año calendario: \$1.402; Circularización externa (información a clientes): \$1.402; asesoramiento e informes financieros: \$999; transferencias recibidas Coelsa e Interbanking: \$45; ; envío de extractos: \$195; Emisión de extracto y mensajería vía SWIFT de 1 a 30 mensajes \$2.340, de 31 a 100 mensajes \$4.215 de 101 a 300 mensajes \$12.615, de 301 a 500 mensajes \$18.720, de 501 a 800 mensajes \$20.280, más de 800 mensajes \$22.935, abono mensual \$27.300. Comisiones estándar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al día, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$100, eCheqs al día, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$100; Transferencias BBVA: \$90, Transferencias otros bancos COELSA:\$95; Transferencias otros bancos Interbanking: \$95. La comisión mínima por depósito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comisión intersucursales será de \$1.035; la comisión mínima por depósito en cuenta Recaudadora será de \$1.035; La comisión por pago de cheques por ventanilla tendrá un mínimo de \$750; la comisión por extracción efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicación tendrá un mínimo de \$750.

**LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS**

Le informamos que a partir del 01/10/2023 se aplicarán las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$11.250; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$225; provisión de libretas de 25 cheques: \$3.240, provisión de libretas de 50 cheques: \$6.480, provisión de cheques continuos: \$77.610 (el millar)

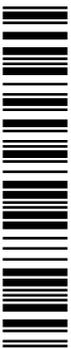
**LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:**

Le informamos que a partir del 01/10/2023 se aplicarán las siguientes comisiones: depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$540 ; mantenimiento mensual de cuenta corriente: \$21.375; provisión de libretas de 25 cheques: \$5.760 provisión de libretas de 50 cheques: \$11.520; provisión de cheques continuos: \$179.100 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual: \$1500.

Mantenimiento mensual de Banca Electrónica BBVA Net Cash: \$1.500 .

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato correspondiente sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Agosto de 2023.

Estimada/o,

Nos comunicamos para informarte las nuevas comisiones de Tarjetas y Cuentas, vigentes a partir del 1° de Noviembre de 2023. Los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

En el caso de las tarjetas de crédito, los precios indicados no aplican a las tarjetas que se encuentren dentro de una Cuenta o paquete o que tengan convenio especial por cobranding (Boca, River, Peugeot) o por acreditación de haberes. En estos casos, las comisiones se mantendrán vigentes siempre y cuando continúes cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA.

#### **Tarjetas de crédito (fuera de Cuenta, fuera de convenios especiales, sin acreditación de haberes)**

Las comisiones de estas **tarjetas de crédito** que estarán vigentes a partir de los cierres de resumen que se produzcan el **1° de Noviembre de 2023** serán las siguientes:

##### \*Comisión anual VISA

- \$ 30.008 para la Tarjeta Visa Nacional
- \$ 38.720 para la Tarjeta Visa Internacional
- \$ 85.426 para la Tarjeta Visa Gold
- \$ 118.943 para la Tarjeta Visa Platinum
- \$ 148.588 para la Tarjeta Visa Signature

##### \*Comisión anual Mastercard

- \$ 30.008 para la Tarjeta Mastercard Regional
- \$ 38.720 para la Tarjeta Mastercard Internacional
- \$ 85.426 para la Tarjeta Mastercard Gold
- \$ 118.943 para la Tarjeta Mastercard Platinum
- \$ 148.588 para la Tarjeta Mastercard Black

La comisión de Mantenimiento mensual: para todas las tarjetas de crédito Signature, Black, Platinum, Gold, Internacional, Nacional y Regional será de \$2.057.

Comisión por reposición por robo, extravío o hurto: para todas las tarjetas de crédito Signature, Black, Platinum, Gold, Internacional, Nacional y Regional será de \$5.445.

#### **Cuentas**

Las comisiones de mantenimiento mensual de Cuentas que estarán vigentes a partir del **1° de Noviembre de 2023** serán las siguientes:

- Cuenta Express \$7.700
- Cuenta Plus, Unicuenta, Practicuenta o Cuenta Gol Sin TC, Cuenta Fácil \$10.400
- Cuenta Plus Gold \$11.200
- Cuenta Full \$13.400
- Cuenta Premium y Cuenta Personal \$17.700
- Cuenta Premium World \$23.900
- Cuenta 05 \$3.600
- Cuenta 17 \$4.200
- Cuenta Inversor \$3.600

Las comisiones de **tarjetas de débito** que estarán vigentes a partir de Noviembre del 2023 serán las siguientes:

- Reposición de tarjeta VISA Débito por robo o extravío \$1.700
- Movimientos en cajeros automáticos de la Red Banelco \$600
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes (Link) \$700
- Movimientos en cajeros automáticos del exterior \$2.500
- Extracción de efectivo sin visa débito en cajeros automáticos de la red \$500

**Bonificación por Campaña Suma Puntos**

A partir de Noviembre de 2023 las tarjetas de crédito que estén fuera de una cuenta o paquete y se encuentren bajo el esquema de bonificación por Suma Puntos, tendrán que alcanzar o superar los siguientes consumos anuales para contar con la bonificación de la comisión anual:

- \$1.500.000 para tarjetas Visa Internacional
- \$2.100.000 para tarjetas Visa Gold
- \$3.520.000 para tarjetas Visa Platinum
- \$1.500.000 para tarjetas Mastercard Internacional
- \$2.100.000 para tarjetas Mastercard Gold
- \$3.520.000 para tarjetas Mastercard Platinum
- \$5.250.000 para tarjetas Mastercard Black

La comisión de mantenimiento de cuenta corriente a partir del **1º de Noviembre de 2023** será de \$5.700.-

Las comisiones de **tarjetas recargables** que estarán vigentes a partir de Noviembre del 2023 serán las siguientes:

- Reposición \$1.700

Por último te comentamos que a partir del **1º de Noviembre de 2023** el mantenimiento mensual de las de **Cajas de Seguridad** tendrá un incremento del 15% respecto del precio informado para el mes de Octubre de 2023.

Para más información consultá las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar), comunicate con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs. o acércate a cualquiera de nuestras sucursales.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros. Ingresando a: [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

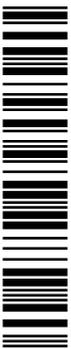
Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Te saludamos atentamente.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. AV.CÓRDOBA 111 – PISO 31 CABA - CP 1054



Julio 2023

## Cuenta Corriente

No asociada a paquetes multiproducto.



Primeras 10 entidades		
Denominación de la Entidad	Mantenimiento de cuenta corriente	Talonario por cheques 50
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	\$ 2.500,00	\$ 380,00
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	\$ 689,70	\$ 363,00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	\$ 3.500,00	\$ 1.150,00
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 2.347,40	\$ 2.284,48
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 1.887,60	\$ 877,58
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 1.650,00	\$ 1.300,00
BANCO MACRO S.A.	\$ 4.398,35	\$ 2.553,10
BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 2.970,00	\$ 1.555,00
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	\$ 2.419,38	\$ 1.011,27
NUEVO BANCO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA	\$ 4.645,00	\$ 2.701,00

### ACLARACIONES

- ▣ Primeras diez entidades, ordenadas alfabéticamente, según cantidad de productos al último día del segundo mes anterior
- ▣ Tarifas máximas vigentes para el período de información.
- ▣ Los importes de las Comisiones incluyen IVA.
- ▣ A través de este sitio web, el BCRA publica la información que le suministran las entidades financieras en virtud del Régimen Informativo establecido en la Comunicación "A" 5993. Por lo tanto, la precisión de la información proporcionada en la web es de exclusiva responsabilidad de las entidades financieras.
- ▣ El usuario de la presente página puede utilizar la información aquí contenida, siempre que sea utilizada sin fines de lucro para uso personal, académico o laboral, y que se cite la fuente de la cual procede la misma.
- ▣ N/A = No aplica

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2023

Estimado Cliente,

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de septiembre de 2023, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

**Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Signature Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):**

- **\$4.600,00** de 1 a 4 tarjetas
- **\$4.300,00** de 5 a 9 tarjetas
- **\$3.500,00** de 10 a 30 tarjetas
- **\$3.200,00** a partir de 31 tarjetas

**Comisión de Mantenimiento:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de **\$1.400,00**.

**Cargo por Reposición:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de **\$2.600,00**.

**Uso de Cajero:** para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión por uso de cajero será sin costo.

**Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.**

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Para más información consulte las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar)

Saluda atte.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

